

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

29939 *ELMASTUR CONSTRUCCIONES, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 155/10 del Juzgado de lo Social nº 1 de Mieres seguido a instancia de Juan Ignacio García Fernández frente a Elmastur Construcciones, S.L., se ha dictado Decreto el 28 de septiembre de 2010 en el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia parcial por importe de 8.414,19 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 28 de septiembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100071415-1